

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO PUBLICACIÓN REPORTE APTITUD PSICOFÍSICA SELECCIÓN ESCUELAS DE FORMACIÓN ARMADA NACIONAL	
	Proceso: Administración del Talento Humano	Autoridad: JEDHU
Código: ADMTTHH-FT-091-JEDHU-V01	Rige a partir de: 08/09/2016	Pagina 1 de 1

Fecha: 15/05/2017

Teniendo en cuenta cronograma proceso de incorporación para el Primer Semestre de 2017 a la Armada Nacional – Escuela Naval “Almirante Padilla” - se publica el **QUINTO** listado de APTOS PSICOFÍSICAMENTE, entendido este concepto conforme lo expresa el Decreto 1796 de 2000:

ARTÍCULO 3. CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA. (...) Es apto quien presente condiciones sicofísicas que permitan desarrollar normal y eficientemente la actividad militar, policial y civil correspondiente a su cargo, empleo o funciones.

PUBLICADOS APTITUD PSICOFISICA PROCESO CADETE NAVAL FEMENINO DEL 1 AL 01

NO.	CEDULA	APTITUD PSICOFÍSICA
1	1082780269	APTO

FIN DE LA PUBLICACIÓN